

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	---	--

32.1

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA
INVITACIÓN No. F-122 DE 2026 |
LEY DE GARANTÍAS**

**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
CORRECTIVO A LAS MAQUINAS DEL GIMNASIO DE LA SEDE
FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

**DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
VIGENCIA 2026**

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
--	--	---

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE: Los términos de referencia son clara manifestación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, ya que en ellos es obligación de la Universidad establecer reglas y procedimientos claros y justos, por tanto, en el desarrollo de la presente invitación hacen parte integral de los términos de referencia los formatos **ABSr151 “TÉRMINOS DE REFERENCIA”**, el **ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA**, **ABSr143 “CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN”** así como los demás Anexos, Formatos, Guías, Manuales, entre otros, publicados donde se describen las condiciones técnicas, económicas, legales y contractuales, de la presente invitación.

Así mismo, en cumplimiento de la constitución política colombiana y ley, estos términos de referencia son de obligatorio cumplimiento y son ley para las partes, ante dudas en la interpretación del contrato se podrá acudir de manera directa a estos términos, requisitos y condiciones para dirigir discrepancias, lo anterior en caso de considerarse necesario. La presente invitación se trata de una solicitud de propuesta u oferta que será analizada en desarrollo de su régimen propio de contratación, y que, por lo tanto, no la obliga a contratar.

OBJETO CONTRACTUAL

El objeto de la presente invitación es: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS MAQUINAS DEL GIMNASIO DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA UNIVERSIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Actualmente, los equipos del gimnasio —caminadoras, bicicletas estáticas, máquinas con sistema de poleas y guayas, prensas de tren superior e inferior, entre otros— presentan deterioro constante debido a su utilización diaria por parte de la comunidad académica. Estos equipos operan más de doce (12) horas al día en promedio, lo que genera desgaste acelerado de componentes mecánicos y electrónicos como bandas, cables, rodamientos, motores y tableros de control. Las fallas se manifiestan en ruidos anormales, pérdida de tensión en guayas, desajustes estructurales y paradas inesperadas, afectando la disponibilidad y seguridad de los equipos.

La situación se ha evidenciado de manera sostenida desde el fortalecimiento de las actividades académicas y de bienestar que incorporan el uso del gimnasio como parte de la formación integral. En los últimos años, el incremento en la demanda ha intensificado la frecuencia de intervenciones técnicas, especialmente en los equipos de mayor rotación. Se trata de una problemática sistemática y no aleatoria, asociada directamente al uso diario y a la alta demanda del servicio.

El problema se presenta específicamente en los equipos ubicados en el gimnasio de la Sede Fusagasugá y afecta a toda la comunidad académica —estudiantes, docentes y personal administrativo—, dado que el gimnasio es un espacio institucional de uso transversal. No está relacionado con la idoneidad de los usuarios, sino con el desgaste natural derivado del uso constante.

En condiciones óptimas, los equipos deben funcionar de manera continua, segura y eficiente durante toda la jornada académica. Sin embargo, cuando no se realiza mantenimiento preventivo periódico, aumentan las fallas correctivas, los tiempos de inactividad y el riesgo de incidentes. Las averías se presentan con frecuencia semanal en los equipos de mayor uso, lo que puede generar costos superiores por reparaciones mayores o reposición de partes especializadas si no se intervienen oportunamente.

Adicionalmente, esta necesidad se encuentra priorizada conforme al formato AAAP06 correspondiente al mantenimiento de elementos educativos, en el cual el gimnasio está

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

identificado como un espacio de prioridad institucional. Lo anterior obedece a que sus equipos constituyen recursos de apoyo a los procesos misionales de formación integral y bienestar universitario, razón por la cual su mantenimiento no puede ser intermitente sino continuo y planificado.

En consecuencia, para la vigencia 2026 se requiere contratar nuevamente el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la operatividad permanente de los equipos, la seguridad de los usuarios, la prolongación de la vida útil de los bienes institucionales y la adecuada prestación del servicio a toda la comunidad académica.

Fuente: ABS No. F-CD-043 – UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA

DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
MAQUINA LEG PRESS Placa: 34301 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, 9. Prueba de funcionamiento, 10. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 11. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 12. Suministro y cambio de tornillos o poleas dañadas, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.	1	UNIDAD
BANCO PECHO PLANO Placa: 34300 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD
PANTORRILLA SENTADO Placa: 34299 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión de estructura y soldadura, 3. Revisión de tornillos, pernos y pines de seguridad, 4. Limpieza de partes metálicas, 5. Lubricación de partes móviles, 6. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 7. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 8. Soldadura de partes que lo requieran, 9. Suministro y cambios de tornillos y pines de seguridad de ser necesario.	1	UNIDAD
SMITH LINEAR Placa: 34302 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y marco, 2. Verificación de la barra, 3. Limpieza de la barra y guías, 4. Lubricación de las guías de la barra, 5. Rodamientos y poleas, 6. Revisión y ajuste de pasadores y mecanismos de ajuste, 7. Revisión y ajuste de ganchos de seguridad, 8. Inspección de las bases de las pesas, 9. Prueba funcional, 10. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
PRENSA ATLETICA ESTANDAR Placa: 34303, 34304 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la	2	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 13. Suministro y cambio de tornillos o poleas dañadas, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.		
SOPORTE DE SENTADILLA LIBRE Placa: 34305 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión del marco metálico, 2. Limpieza y lubricación de las partes, 3. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 4. Pintura del equipo, 5. Suministro y cambio de pines de seguridad.	1	UNIDAD
BANCO PREDICADOR Placa: 34306 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD
FLEXION DE PIERNA ACOSTADO Placa: 34307 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 13. Suministro y cambio de tornillos o poleas dañadas, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.	1	UNIDAD
REMO T APOYO Placa: 34308 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 13. Suministro y cambio de tornillos o poleas dañadas, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.	1	UNIDAD
PRESS PECHO OLIMPICO PLANO Placa: 34309 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD
PRESS PECHO OLIMPLICIO INCLINADO Placa: 34310 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

MULTIFUERZA CON CINCO TORRES Placa: 34312 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de guayas para tráfico pesado, 13. Suministro y cambio de tornillos, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.	1	UNIDAD
DICOS OLIMPICOS 2,5 LIBRAS JUEGO POR 10 UNI Placa: 34313 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
DISCOS OLIMPICOS 5 LIBRAS JUEGO POR 9 UNI Placa: 34314 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
DISCOS OLIMPICOS 10 LIBRAS JUEGO POR 9 UNI Placa: 34315 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
DISCOS OLIMPICOS 25 LIBRAS JUEGO POR 10 UNI Placa: 34316 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
DISCOS OLIMPICOS 45 LIBRAS JUEGO POR 8UNI Placa: 34317 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
BARRA OLIMPICA 1.90 MTRS Placa: 34318, 34319 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	2	UNIDAD
BARRA OLIMPICA 1.60 MTRS Placa: 34320 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
BARRA Z Placa: 34321 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
BANCO INCLINADO SG 6014, MARCA GYM SHOP MULTIPOSICION Placa: 43516 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

SOPORTE VERTICAL AB FLEXIONES Y DOMINADAS Placa: 43517 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado. 3. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
BANCO PARA HIPEREXTENSION LUMBARES Placa: 43518 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD
BANCO PARA ABDOMINALES, MARCA GYM SHOP Placa: 43519 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	1	UNIDAD
BANCO PRENSA DECLINADO, MARCA GYM SHOP Placa: 43520, 43521 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	2	UNIDAD
BICICLETA DE SPINNING, MARCA GRAND EVOLUTION Placa: 43522, 43523, 43524 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de partes móviles, 3. Lubricar y tensar cadena, 4. Revisión y ajuste de asiento y manubrio, 5. Revisión de sistema de frenado, 6. Revisión de tornillos y partes de seguridad, 7. Lubricación general, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Suministro y cambio de pedales, suministro y cambio de eje de cartucho.	3	UNIDAD
PRENSA PARA PECTORALES, MARCA GYM SHOP Placa: 47232 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 13. Suministro y cambio de tornillos dañados, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.	1	UNIDAD
FIT POWER MULTI HIP Placa: 47233 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 10. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 11. Suministro y cambio de tornillos dañados, 12. Suministro y cambio de	1	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

poleas y rodamientos, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.		
MAQUINA PECTORAL DELTOIDES, MARCAGYM SHOP Placa: 47234 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, 9. Prueba de funcionamiento, 10. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 11. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, suministro y cambio de tornillos dañados, 12. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.	1	UNIDAD
BICICLETA DE SPINNING, MARCA STUDIO CICLE Placa: 47264 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de partes móviles, 3. Lubricar y tensar cadena, 4. Revisión y ajuste de asiento y manubrio, 5. Revisión de sistema de frenado, 6. Revisión de tornillos y partes de seguridad, 7. Lubricación general, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Suministro y cambio de pedales, suministro y cambio de eje de cartucho.	1	UNIDAD
MAQUINA CROSSOVER COMPACTO, ACERO DE ALTA RESISTENCIA Placa: 56241 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 10. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 11. Suministro y cambio de tornillos dañados, 12. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.	1	UNIDAD
BARRA OLIMPICA CROMADA Y MOLETIADA LONGITUD 218.44 Placa: 56242 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	1	UNIDAD
BARRA OLIMPICA CROMADA Y MOLETIADA LONGITUD 218.45 Placa: 56243 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	1	UNIDAD
BARRA OLIMPICA CROMADA Y MOLETIADA LONGITUD 218.46 Placa: 56244 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	1	UNIDAD
BARRA OLIMPICA CROMADA Y MOLETIADA LONGITUD 218.47 Placa: 56245 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos	1	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.		
BARRA OLIMPICA CROMADA Y MOLETIADA LONGITUD 218.48 Placa: 56246 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	1	UNIDAD
BARRA Z, CROMADA Placa: 56247, 56248 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	2	UNIDAD
BARRA ROMANA DE ACERO SOLIDO Y CROMADA Placa: 56249, 56250 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Entrega funcional.	2	UNIDAD
BANCA MILTI POSISCION 6 NIVELES Placa: 56253 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general, 2. Pintura cromada protectora de extrema resistencia, diseñada específicamente para elementos metálicos sometidos a tráfico pesado, 3. Lubricación de partes móviles, 4. Suministro y cambio de tapizado, 5. Entrega funcional.	1	UNIDAD
BANCA ABDOMINALES CON BLOQUEO PARA PIERNAS Placa: 56256, 56257, 56255 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 5. Limpieza general del equipo, 6. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 7. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 8. Soldadura de partes que lo requieran.	3	UNIDAD
LEG PRESS CALF, MARCA GYM SHOP Placa: 47268 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, revisión de las poleas y cables, 6. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 7. Inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 10. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 11. Suministro y cambio de tornillos dañados, 12. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.	1	UNIDAD
MILTIPRENSA Placa: 47590 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, inspección de las tuercas de seguridad, 8. Verificación del sistema hidráulico, 9. Prueba de funcionamiento, 10. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 11. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 12. Suministro y cambio de tornillos o poleas dañadas, 13. Soldadura de partes que lo requieran, 14. Pintura en general.	1	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

MAQUINA PARA ADUCTORES Placa: 47591 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Revisión de estructura y soldaduras, 2. Limpiezas de guías, rieles y partes móviles, 3. Limpieza de rozamientos, 4. Limpieza de componentes eléctricos y electrónicos, 5. Lubricación de las partes móviles, 6. Revisión de las poleas y cables, 7. Verificación de la seguridad de las conexiones como tornillos o tuercas, 8. Inspección de las tuercas de seguridad, 9. Verificación del sistema hidráulico, 10. Prueba de funcionamiento, 11. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 12. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 13. Suministro y cambio de tornillos dañados, 14. Suministro y cambio de poleas y rodamientos, 15. Soldadura de partes que lo requieran, 16. Pintura en general.	1	UNIDAD
BICICLETA DE SPINNING Placa: 47593, 47594, 47595, 47596, 47266 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de partes móviles, 3. Lubricar y tensar cadena, 4. Revisión y ajuste de asiento y manubrio, 5. Revisión de sistema de frenado, 6. Revisión de tornillos y partes de seguridad, 7. Lubricación general, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 10. Suministro y cambio de pedales, 11. Suministro y cambio de eje de cartucho.	5	UNIDAD
CAMINADOR TROTADOR PARA TAFICO PESADO Placa: 56090, 56031, 56092, 56094, 56095, 56096, 56097, 56098, 56099, 56093 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de la cinta, 3. Lubricación de todas las partes, 4. Inspección del motor y componentes electricos, 5. Revisión de tornillos y estructuras, 6. Revisión del sistema de seguridad, 7. Prueba funcional, 8. Entrega funcional del equipo.	10	UNIDAD
ELIPTICA STRIDE MANUALMENTE AJUSTABLE Placa: 56100, 56101, 56102, 56103, 56104 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de la cinta, 3. Lubricación de todas las partes, 4. Inspección del motor y componentes electricos, 5. Revisión de tornillos y estructuras, 6. Revisión del sistema de seguridad, 7. Prueba funcional, 8. Entrega funcional del equipo.	5	UNIDAD
BANCA OLIMPICA DE PECHO Placa: 56105, 56106 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Verificación de la tapicería, 2. Revisión de los tornillos y pernos, 3. Revisión de estructura y soldaduras, 4. Limpieza general del equipo, 5. Entrega funcional. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 6. Suministro y cambio de espuma de alta densidad y tapicería, 7. Soldadura de partes que lo requieran.	2	UNIDAD
ESCALADORA ELECTRICA Placa: 56263 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de la cinta, 3. Lubricación de todas las partes, 4. Inspección del motor y componentes electricos, 5. Revisión de tornillos y estructuras, 6. Revisión del sistema de seguridad, 7. Prueba funcional, 8. Entrega funcional del equipo.	1	UNIDAD
BICICLETA PARA SPINNING Placa: 56264, 56265, 56266, 56267, 56268, 56269, 56270 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de partes móviles, 3. Lubricar y tensar cadena, 4. Revisión y ajuste de asiento y manubrio, 5. Revisión de sistema de frenado, 6. Revisión de tornillos y partes de seguridad, 7. Lubricación general, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 10. Suministro y	7	UNIDAD

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

cambio de pedales, 11. Suministro y cambio de eje de cartucho.		
Bicicleta de spinning Placa: 47261, 47262, 47263, 47265, 47267, MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1. Limpieza general del equipo, 2. Revisión y ajuste de partes móviles, 3. Lubricar y tensar cadena, 4. Revisión y ajuste de asiento y manubrio, 5. Revisión de sistema de frenado, 6. Revisión de tornillos y partes de seguridad, 7. Lubricación general, 8. Prueba de funcionamiento, 9. Entrega funcional del equipo.	5	UNIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE INCLUYA LOS RESPUESTOS NO ESPECIFICADOS EN LOS ITEMS PREVIAMENTE LISTADOS, POR UN VALOR DE OCHO MILLONES DE PESOS M/TE (\$8.000.000) IVA INCLUIDO.	1	GLOBAL

NOTA ACLARATORIA 1: En relación con las especificaciones técnicas en las que se contemplan mantenimientos preventivos y correctivos, se aclara que estos deberán ejecutarse de manera integral y completa, y no de forma parcial. En consecuencia, el contratista NO podrá facturar únicamente uno de los dos tipos de mantenimiento cuando el ítem correspondiente incluya ambos conceptos dentro de su valor. En caso de ejecutarse únicamente uno de los mantenimientos (preventivo o correctivo), la Universidad podrá realizar el no reconocimiento del valor correspondiente, toda vez, que el precio establecido contempla la prestación completa de ambos servicios.

NOTA ACLARATORIA 2: Se aclara que la Especificación Técnica No. 51, correspondiente al “Monto Global” por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), IVA incluido, será destinada **exclusivamente** para la ejecución y cobro de **mantenimientos correctivos adicionales** que se identifiquen o requieran durante el desarrollo de los mantenimientos preventivos contemplados en las demás especificaciones técnicas del proceso. En consecuencia, bajo ninguna circunstancia podrán cobrarse con cargo a la Especificación Técnica No. 51 aquellos mantenimientos correctivos que ya se encuentren incluidos, definidos o contemplados dentro de las demás especificaciones técnicas establecidas, salvo que correspondan a actividades adicionales no previstas inicial y previamente autorizadas por la supervisión del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial destinado para llevar a cabo el presente proceso contractual es la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 133.580.539,00) M/CTE**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 447 del 8 de abril de 2026**.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:

Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC

GRUPO		SEGMENTO		FAMILIA		CLASE	
F	SERVICIOS	72	SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	15	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE COMERCIO ESPECIALIZADO	18	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
		73	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA	15	SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
CÓDIGO UNSPSC: (F) 72151800; 73152100							

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

NOTA: El proponente deberá estar inscrito en mínimo **UN (01)** código y tener inscrita la actividad requerida calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.

REQUISITOS TÉCNICOS Y CONDICIONES ADICIONALES PARA ACREDITAR JUNTO CON LA PROPUESTA (Cuando aplique)

CARTA DE COMPROMISO

El oferente deberá presentar una carta de compromiso debidamente suscrita por el representante legal, en la cual, manifieste que garantice que llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo con lo estipulado en cada ítem de la orden contractual.

Nota: Para efectos contractuales el compromiso que realice el futuro proponente y en caso de adjudicación, se incorpora al contrato como una obligación del contratista.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

La Universidad de Cundinamarca considera que el PROPONENTE está **HABILITADO o INHABILITADO** financieramente, de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA	
	Persona Natural o Jurídica	Consortio – Unión Temporal
CAPITAL DE TRABAJO (CON BASE EN EL PO) ≥ 100%	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo (CT) mayor o igual al cien por ciento (CT≥ 100%) del presupuesto oficial estimado para la presente invitación.	Si el cotizante es un consorcio o una unión temporal , el CT corresponderá a la sumatoria de los CT de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CT≥ 100% del presupuesto oficial estimado para la presente invitación.
	Si CT≥ 100% PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT< 100% PO , la propuesta será Inhabilitada.	
ÍNDICE DE LIQUEDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada.	
	Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 55%	NE = PT / AT ≤ 55% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.
	Si NE ≤ 55% la propuesta será Habilitada. Si NE >55% la propuesta será Inhabilitada.	
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.
	Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 10%	R.P.= U.O. / P ≥ 10% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

	Si R.P ≥ 10% la propuesta será Habilitada. Si R.P < 10% la propuesta será Inhabilitada	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 5%	R.A = U.O. / A.T. ≥ 5 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.
	Si R.A ≥ 5% la propuesta será Habilitada. Si R.A < 5% la propuesta será Inhabilitada.	

Nota 1. En el indicador capital de trabajo, la evaluación que se realizará para consorcios o uniones temporales, para acreditar la admisibilidad de la propuesta se determinará, con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un **CT ≥ 100%** solicitado de la presente invitación.

FUENTE: Oficio denominado **ANALISIS DEL SECTOR del 23 de febrero de 2026** suscrito por el Director de Bienes y Servicios.

Revisó: Profesional Dir. Bienes y Servicios 
--

TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del contrato a celebrar será: CUATRO (04) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de Garantía).

El lugar de ejecución del contrato a celebrar será: Deberán quedar instaladas y en funcionamiento las maquinas en el gimnasio sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca Diagonal 18 no. 20-29, con el acompañamiento del encargado del espacio y el supervisor del contrato; en el horario hábil de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

El Contratista elegido se obliga para con la Universidad de Cundinamarca a:

1. Una vez recibida la notificación de inicio de contrato, realizar conjuntamente Supervisor - Contratista, el cronograma de ejecución del contrato.
2. El contratista deberá permitir y facilitar al personal designado por la Universidad de Cundinamarca la inspección de los repuestos y demás elementos suministrados o intervenidos, con el fin de verificar su conformidad con las especificaciones técnicas, su calidad y operatividad. Para tal efecto, se podrán realizar pruebas de funcionamiento que permitan constatar el cumplimiento de los requerimientos contractuales. La conformidad de dichos elementos, validada mediante este proceso, constituirá un requisito previo e indispensable para que el supervisor del contrato proceda con su recepción a satisfacción.
3. El contratista deberá entregar dos (2) copias del informe y certificados de mantenimiento, las cuales deberán incluir registro fotográfico que evidencie el estado de cada elemento antes de la intervención y su condición final al momento de la entrega. Una copia del informe será destinada al responsable del espacio académico adscrito a la Unidad de Apoyo Académico, y la otra al encargado del área de mantenimiento
4. En el evento en que se requiera el traslado de los equipos para la adecuada ejecución del mantenimiento, el contratista deberá asumir la totalidad de los costos y gestiones asociados al transporte, garantizando su retorno, instalación en el sitio original y puesta en marcha y el pleno funcionamiento de los equipos.

 Universidad de CUNDINAMARCA	ANEXO A TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN F-122 DE 2026	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
---	--	---

5. El contratista ejecutará el objeto contractual dentro del plazo estipulado, bajo las condiciones económicas, técnicas, administrativas y financieras determinadas por la Universidad de Cundinamarca y ofertadas.
6. El contratista será el único responsable de entregar los equipos en pleno funcionamiento, conforme al alcance contractual y a las especificaciones técnicas exigidas. En caso de que, como resultado de la inspección realizada por el personal designado por la Universidad de Cundinamarca, se evidencien fallas, imperfecciones o condiciones de mala calidad en los elementos intervenidos o en los repuestos utilizados, el contratista deberá atender los requerimientos de reemplazo o ajuste en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de la comunicación del supervisor del contrato. Todos los costos asociados a la reposición, devolución o transporte de dichos elementos serán asumidos por el contratista, sin que ello genere reconocimiento económico adicional por parte de la Universidad.
7. El contratista debe contar con un amplio stock de toda la gama de repuestos o partes para este tipo de equipos y garantizar que sean originales y compatibles elementos sujetos a mantenimiento y su vez, disponer del recurso de talento humano, materiales e insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
8. El contratista se compromete a suministrar, de manera oportuna y conforme a los requerimientos del servicio, los insumos y materiales necesarios para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo. En caso de requerirse repuestos, el contratista deberá presentar una cotización detallada de los mismos, ajustada a los precios de mercado y justificada en la necesidad técnica del mantenimiento. La adquisición e instalación de dichos repuestos deberá contar con la aprobación previa y por escrito del supervisor del contrato.
9. El contratista deberá suministrar los repuestos requeridos conforme a las características técnicas específicas de cada equipo, garantizando que sean nuevos, se encuentren en perfecto estado, libres de defectos o vicios ocultos, y cumplan con los estándares de calidad exigidos. Asimismo, deberá asegurar que dichos repuestos sean completamente idóneos y funcionales para garantizar el correcto funcionamiento y desempeño de los equipos a los cuales estén destinados.
10. El contratista deberá reportar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del contrato cualquier novedad, anomalía o situación imprevista que se presente durante la ejecución de las actividades contratadas, y que pueda afectar el desarrollo normal del servicio, la integridad de los equipos o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
11. El contratista deberá entregar una garantía de un (1) año por cada intervención de mantenimiento preventivo o correctivo realizada en las máquinas del gimnasio de la sede Fusagasugá, contada a partir de la fecha de recibo a satisfacción por parte de la Universidad. Durante el período de garantía, el contratista asumirá sin costo adicional alguno para la Universidad, todos los gastos relacionados con el transporte, repuestos, piezas y mano de obra necesarios para realizar las reparaciones o el reemplazo de partes que se determinen necesarias tras una evaluación de las máquinas. La garantía cubrirá cualquier defecto o fallo que se derive de los trabajos realizados.
12. El contratista se compromete a disponer de personal técnico debidamente capacitado y con experiencia en el mantenimiento de equipos de gimnasio, para llevar a cabo las intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo, con pleno conocimiento de las especificaciones técnicas de las máquinas.
13. El contratista será responsable por los daños que, por acción u omisión, negligencia o mala práctica técnica, se ocasionen a las plantas eléctricas o a la infraestructura asociada durante la ejecución del contrato, debiendo asumir los costos de reparación o reposición correspondientes.
14. El contratista deberá ejecutar el mantenimiento preventivo conforme a las recomendaciones del fabricante de cada equipo, incluyendo limpieza interna y

- externa, lubricación, calibración, ajuste de piezas, revisión de sistemas eléctricos y mecánicos, y verificación de elementos de seguridad.
- 15. El contratista deberá garantizar que las máquinas intervenidas cumplan con condiciones óptimas de seguridad para los usuarios, verificando sistemas de freno, cables, poleas, estructuras, soldaduras y demás componentes críticos.
 - 16. El contratista deberá garantizar que los residuos generados durante el mantenimiento (aceites, piezas dañadas, empaques, etc.) sean retirados y dispuestos adecuadamente, conforme a la normativa ambiental vigente.
 - 17. El contratista deberá realizar un diagnóstico técnico inicial del estado de cada máquina objeto de mantenimiento, el cual deberá quedar consignado en acta o informe técnico previo a la intervención.

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana, impuestos y AIU incluido, si a ellos hubiese lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

FORMA DE PAGO

La Universidad de Cundinamarca pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente forma: ÚNICO PAGO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

GARANTÍA ÚNICA

En caso de firma de contrato el contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción de la **Universidad de Cundinamarca**, de acuerdo con el artículo 15 del Acuerdo 012 de 2012, y el Artículo 28 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 en una compañía de seguros o en una entidad bancaria legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, garantía única a favor de entidades estatales, con base en los siguientes amparos, montos y vigencias:

No.	TOMADOR	RIESGO ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	BENEFICIARIO
1	Contratista	Cumplimiento de las obligaciones propias de la orden contractual	Del 30% del valor de la orden contractual	La misma de la orden contractual, más CUATRO (04) MESES más.	Universidad de Cundinamarca
2	Contratista	Prestaciones sociales	Del 5% del valor de la orden contractual	La misma de la orden contractual, más TRES (03) AÑOS más.	Trabajadores del contratista
3	Contratista	Calidad del servicio.	Del 50% del valor de la orden contractual	La misma de la orden contractual, más UN (01) AÑO más, contado a partir del acta de recibo a Satisfacción.	Universidad de Cundinamarca
4	Contratista	Responsabilidad civil extracontractual	Del 20% del valor de la orden contractual	La misma de la orden contractual, más DOS (02) MESES más.	Eventuales víctimas



RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mónica Sotelo Abg. Oficina de Compras	Aprobó: Dirección jurídica
Revisó: Asesor Dirección Jurídica	Aprobó: Jefatura Oficina de Compras